

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Casinos

2025/14117 Anuncio del Ayuntamiento de Casinos sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código número 4/2025.

#### ANUNCIO

Aprobado definitivamente el expediente de transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, al no haberse presentado alegaciones, se publica el mismo para su general conocimiento a los efectos del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo:

#### Aplicaciones que Aumentan

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Créditos a incorporar	Créditos definitivos
Progr.	Económica				
342	623.00	SUSTITUCIÓN CÉSPED CAMPO DE FUTBOL	0,00	233.085,83	233.085,83

#### Aplicaciones que Disminuyen

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Créditos a transferir	Créditos definitivos
Progr.	Económica				
151	619.00	PLAN DE INVERSIONES DIPUTACIÓN 2024-2027	1.188.000,00	233.085,83	954.914,17

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, las personas interesadas podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 113.3 de la Ley 7/1985, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Casinos, 18 de noviembre de 2025.—El alcalde, Miguel Navarré Sancho.